

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Usina feminista

Corti, Laura. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Dellea, Constanza. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Hermida, Paula. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Loza, Martín. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.6

2021

Abstract: El siguiente trabajo propone un análisis con perspectiva de género de la sociedad y la comunidad universitaria en particular, visibilizando la intersección de mujeres con discapacidades sociales, responsables de tareas de cuidado, etc; y así promoviendo el desarrollo de una transversalización mediante distintas prácticas ,

Desarrollando distintas propuestas como incorporar la perspectiva de género en TSC, de forma permanente y obligatoria que aloje el encuentro interclaustrado para el debate, la discusión y la construcción colectiva en torno a las distintas aristas que tiene la incorporación del enfoque de géneros. Esperamos en algún momento contar con los recursos como para poder concretarlo. Además incorpora conceptos a trabajar desde la Universidad como el ecofeminismo, la defensa personal, y el lenguaje inclusivo proponiéndose como herramienta de trabajo para una comunidad más igualitaria y sin violencia.

Palabras claves: Arquitectura; Pedagogía feminista; Urbanismo

Cómo citar este texto:

Corti, L. et. al (2021) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Usina feminista. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En función de lo expuesto y charlado entre compañerxs durante el curso de capacitación armamos un punteo de problemáticas que consideramos importante remarcar y que dan cuenta de desigualdades e injusticias desplegadas en múltiples dimensiones:

1. **La falta de perspectiva NO BINARIA en el ámbito de la universidad**

La matriz universitaria es colonial y androcéntrica, ya que nace de una sociedad así constituida. La clasificación del DNI entre hombre, mujer es la que hace esta diferenciación basada en la genitalidad y reivindica la existencia de lo binario. Esta clasificación binaria abre las puertas hacia la educación de lo que debemos ser y de lo que la sociedad espera de nosotrxs. Tal como describe Diana Maffía, hay una izquierda asignada al varón, y una derecha que corresponde a las mujeres:

OBJETIVO -SUBJETIVO

UNIVERSAL-PARTICULAR

RACIONAL-EMOCIONAL

ABSTRACTO -CONCRETO

PÚBLICO- PRIVADO

HECHOS- VALORES

MENTE- CUERPO

LITERAL METAFÓRICO

Podríamos agregar

CULTURA-NATURALEZA

Debemos sumar a las resistencias feministas aquellas que también se ocupan de las otras especies y de la casa común que habitamos, nuestro planeta. Nos parece injusto dejar afuera otras formas de vida en la lucha feminista, no olvidemos que el 70 % de lxs pobres de la Tierra somos las mujeres. Fumigadas, expulsadas, traficadas y asesinadas son la mayor cantidad de víctimas de las luchas sociales y ambientales relacionadas con el extractivismo y el daño irreparable que el patriarcado del capital genera en el suelo.

Por ende sumamos a este diagnóstico la no inclusión del llamado "ecofeminismo" en la perspectiva feminista de la Universidad. Nos ocupamos de cada cuerpo, pero no del cuerpo colectivo que formamos como comunidad, hacia adentro y hacia afuera de

las aulas.

2. Problemas de accesibilidad para personas con discapacidad(es) o con dificultades para disponer de dispositivos y acceso a redes en contexto de aislamiento y educación no presencial

Si bien es una temática abordada institucionalmente, creemos que hay una falta de sensibilización de la comunidad universitaria al respecto.

Como comentó un campañero de esta Cohorte, las desigualdades de género se hacen aún más profundas en personas con alguna discapacidad. Lxs docentes estamos poco formados para poder incluir en nuestras prácticas y materiales a estudiantes con estas características.

Respecto de las desigualdades económicas y sociales, sabemos que fueron incrementadas en el contexto de aislamiento y que golpearon más fuerte a las mujeres por ser las que cuentan, en la mayoría de los casos, con más carga horaria de cuidados de otrxs. El ingreso forzado a los espacios domésticos a partir de las clases en modalidad remota evidenció esas desigualdades que, en muchas ocasiones, llevó al abandono de la cursada. Lo mismo con las diferencias en las posibilidades de acceso a dispositivos. Muchxs estudiantes conectados desde celulares o compartiendo una única computadora entre varios integrantes de la familia.

1. Violencia institucional (de género, laboral)

La universidad, en su proceso de construcción se asienta sobre una matriz patriarcal hegemónica. Deviene aparato burocrático colonial y desde ahí es inevitable que genere violencias. Desconoce diversidades, alteridades y cualquier manifestación emotiva que no cuadre en el discurso binario/dicotómico. El otro, el NO peronista, por ejemplo, es el enemigo. Se ejercen todo tipo de violencias para silenciar las disidencias, los cruces, las sensibilidades del pensamiento no verticalista.

Creemos importante la aparición de espacios como las Unidades de Género y protocolos dentro de las universidades que resultan un avance en las luchas por la

igualdad y en contra de las violencias en sus distintas vertientes. Coincidimos en que a esta variante más punitivista de los protocolos deben sumarse herramientas de formación y sensibilización como las propuestas por la Ley Micaela. Pero aún así, nos preocupan las posibilidades de actuación efectiva de estos espacios en marcos institucionales sesgados por lógicas machistas y verticalistas. ¿Cómo se logra cierta autonomía para estos espacios atravesados por las distintas gestiones de gobierno universitario? ¿Qué ocurre cuando lxs involucradxs forman parte del gobierno universitario o tienen puestos de poder dentro de la institución? Ver nota <https://www.pagina12.com.ar/350690-renuncio-el-decano-de-arquitectura>

4. Discursos de odio en redes.

Más allá que es un tema que desborda el ámbito universitario en particular, el contexto de virtualización y de digitalización al que nos vimos obligadxs desde la práctica docente hizo que esos discursos ingresen al espacio del aula (o el aula entró a las redes?) permitiendo una mayor visibilización de ese tipo de discurso violento y discriminador de las diversidades.

- **Establecer posibles líneas de acción (al menos 4) para transformar esas situaciones en términos de justicia curricular, justicia de género y justicia social.**

Entre las líneas posibles de acción pensamos las siguientes:

Sobre el punto 1: cambiar el eje binario que nos habita y nos constituye a partir de los aportes del ecofeminismo, la epistemología trans y la pedagogía feminista. Trabajar los contenidos curriculares y referencias bibliográficas de los programas intentando no encapsular temáticas ni referencias sino transversalizar la perspectiva de género en nuestros saberes y prácticas.

Trabajar especialmente el tema del lenguaje, más allá de la especificidad disciplinar, entendiendo que el lenguaje es también una institución social y un sistema de clasificación y categorización del mundo. Parafraseando a Silvia Rivevera Cucicansky ¹ y reemplazando colonialismo por binarismoHay en el “binarismo” una función muy peculiar para las palabras, no designan sino encubren...” Trabajar

¹ Rivera Cusicanqui S. (2015) *Sociología de la imagen*. Editorial Tinta Limón. Argentina

el problema complejo del acto de definir, de identificar, de dar nombre a las diferentes identidades de género pensando en que cualquier definición es limitante y temporal.

Ajustar la perspectiva NO BINARIA en el ámbito de comunicación institucional/académica. (modificación del lenguaje utilizado en la web: carreras/contenidos curriculares, e incluso el espacio de Bienestar Universitario no está expresado en lenguaje inclusivo).

Declaración pública de UNDAV no binaria mediante la confección de videos, flyers, dar a conocer terminología específica, modo campaña, para instalar el concepto desde sus canales de comunicación

Pensar en la inclusión de una materia de formación en género que sea transversal, permanente y obligatoria (similar a TSC).

Desarrollar desde Sec. Académica alguna guía de preguntas para docentes y estudiantes de todas las materias que interpelen desde una pedagogía y epistemología feminista. Podrían formar parte de las autoevaluaciones docentes como una herramienta autorreflexiva para instalar estos temas.

Sobre el punto 2: Procurar que la hibridez que estamos pensando como vuelta a las aulas, también pueda ser una oportunidad para reparar las injusticias sociales, de género y curriculares, y que habitemos el espacio universitario (presencial y virtual) ya no como dos formatos excluyentes sino inclusivos.

Sobre el punto 3: Repensar los espacios físicos propios de la facultad, como así también los espacios urbanos cercanos a la misma. Eliminar baños binarios y replantear una nueva señalética en todos los ámbitos de la Universidad ya que citando a Lucila Da Silva² "... si la construcción de los sanitarios ha sido de la mano del sistema sexo-genérico binario, cuestionar este último elemento (el régimen sexo-género) demanda cuestionar el primero (el régimen arquitectónico). Como consecuencia, se discuten algunos supuestos vinculados al paradigma arquitectónico que habita en esas tipologías, al tiempo que se enfatiza el doble rol de los espacios escolares, como focos de poder y puntos de resistencia. Plantear

² Da Silva Lucila (2019) *Subjetivación, arquitectura y poder: claves para un debate acerca de los sanitarios escolares sin género*. Espacios en Blanco. Revista de Educación, vol. 1, núm. 29, pp. 133-144 .Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

aulas espacialmente flexibles, con envolventes vidriadas o caparazones que se puedan abrir y cerrar según los usos y necesidades, donde los talleres puedan tener polifuncionalidad para distribuir los talleres. Iluminar correctamente espacios interiores y exteriores.

Sobre el punto 4: Trabajar con responsabilidad los espacios de intercambio y aprendizaje. Concientizar sobre la reproducción (viralización) de imágenes y discursos misóginos, xenófobos, sexistas y discriminatorios de cualquier índole.

- **Seleccionar una de esas posibles líneas de acción y desarrollarla, a modo de proyecto para la transversalización de la perspectiva de género**

Tomando la primer línea de acción proponemos pensar en un **PROYECTO DE FORMACIÓN EN GÉNERO transversal, permanente, obligatoria**. Cocrear mediante talleres esta nueva visión del género (USINA FEMINISTA)

Tomando como modelo la materia TSC, pensamos en un desarrollo similar para esta formación. Nos interesa que sean talleres horizontales, donde docentes, estudiantes y no docentes se acerquen, mediante talleres y jornadas, a las distintas problemáticas, juntándose y co-creando con la comunidad y en los barrios.

Habitan en Avellaneda organizaciones sociales y cooperativas cuya fuerza motriz surge de la potencia de mujeres que se juntan y hacen. Creemos que la interacción con estas iniciativas (muchas veces invisibilizadas y bastante precarizadas) puede estimularnos a desarmar esas conductas heredadas, y escuchar y construir juntxs las necesidades del territorio.

Desde nuestra área de arquitectura y diseño podríamos impulsar proyectos tales como investigar y prototipar refugios urbanos. Las mujeres que sufren violencia muchas veces no se pueden ir por no tener adonde. No existen hogares-refugios en Avellaneda para ellas ni para sus hijos. Por desigualdad económica estas violencias se perpetúan. Proyectar este tipo de construcciones puede ser un buen ejercicio para la reflexión y acción en las carreras de arquitectura y diseño.

Como propuesta de talleres:

KARAOKE FEMINISTA

Repasar, cantar, bailar y repetir estas canciones puede ser un modo activo y lúdico de propagar la perspectiva de género. Cada vez más cantantes, performers, traperas cantan la lucha. Nos parece también que acercarnos a las generaciones nuevas con algunxs de sus referentes puede ser mas fructifero que una imposición verticalista donde bajamos contenidos, o la "verdad feminista".

CLASES DE DEFENSA PERSONAL

Sería fundamental la implementación de este tipo de entrenamiento como política pública. Disciplinas tales como el Kung Fu, Boxeo, takwondo, etc, oxigenan nuestras mentes y nuestros cuerpos, con el plus de capacitarnos para poder defendernos en los espacios públicos y privados.

TALLERES DE URBANISMO FEMINISTA

Analizar y proponer intervenciones tanto en los espacios públicos como los privados con perspectiva de género y la epistemología feminista. Posibles invitadxs : Col.lectium point 6, Ciudad del Deseo, Cidade.mulhana.

VER PADLET con referencias audiovisuales:
<https://padlet.com/constanzadellea/5lozv0bivvymobah>